

Lima, 06 de abril de 2026

OFICIO N° 0613-2025-2026-CCET/CR

Señor
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Ministro de Economía y Finanzas - MEF
Presente. –

Asunto: Pedido de opinión.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle que se sirva emitir opinión sobre el [Proyecto de Ley 14096/2025-CR](#), en virtud del cual se propone que se declare interés nacional la creación de la Zona Especial de Desarrollo Turístico de Puerto Malabrigo (ZEDT-MALABRIGO), en el distrito de Rázuri, provincia de Ascope en el departamento de La Libertad, con el objetivo de dinamizar la economía local, potenciar el turismo, generar empleos formales y atraer inversión privada y pública.

Dicha información será de utilidad para el estudio y análisis de la citada propuesta legislativa en esta comisión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ZEBALLOS APONTE Jorge
Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/04/2026 09:39:35-0500

ING. JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE
Congresista de la República
Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo

Mensaje de Mesa de Partes - MEF

Desde ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe <ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe>

Fecha Mar 07/04/2026 11:50

Para Ita Lisbet Diego Perez <idiego@congreso.gob.pe>



Nro. De Hoja de Ruta: 077481-2026

VENTANILLA ELECTRÓNICA

Sr(a).

ITA LIZBET DIEGO PEREZ

Usted ha recibido una notificación con los siguientes datos:

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
Nro de Solicitud :	585994-2026
Fecha registro :	07/04/2026 11:49:54 a.m.
Oficina que recibe :	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL USUARIO
SU SOLICITUD HA SIDO REGISTRADA CON FECHA 07/04/2026 11:49:54 A.M. Y SE PROCEDERÁ A VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY NRO 27444 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL. LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN LE SERÁN COMUNICADOS A TRAVÉS DE SU CASILLA ELECTRÓNICA.	
LO/LA INVITAMOS A RESPONDER NUESTRA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE EL SERVICIO DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL BRINDADO A TRAVÉS DE: VENTANILLA ELECTRÓNICA . LA ENCUESTA ES ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL.	

Atentamente,

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF